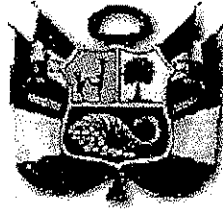


037

Ministerio de Salud
Hospital Nacional
"Dos de Mayo"

REPÚBLICA DEL PERÚ

Nº 057-2020/OP/HNDM



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que ha sido revisado

05 FEB 2020

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
LICENCIADA GARCIA SOUZA
Coordinadora del Equipo de Trabajo de
Selección, Clasificación, Registro de
OFICINA DE PERSONAL

Resolución Administrativa

ARGAS HINOSTROZA
SECRETARIO

Lima, 24 de Enero de 2020

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 74° del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM - Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, concordante con las Disposiciones Generales del Manual Normativo de Personal Nº 002-92-DNP, aprobado por Resolución Directoral Nº 013-92-INAP/DNP, precisa que la Asignación de Funciones permite determinar las funciones que debe desempeñar un(a) servidor (a) Público (a) dentro de la entidad, según nivel de Carrera Administrativa y las posteriores, al aprobarse vía acto resolutivo, el desplazamiento al servidor Público;

Que, mediante Resolución Administrativa Nº 0055-2020-OP-HNDM, de fecha 23 de enero de 2020, se resuelve aceptar la renuncia a partir de la fecha de la presente resolución, a doña **María Inés LOAYZA LIVELLI VDA DE OCHOA**, Asistente Ejecutivo, Categoría Remunerativa STD, la responsabilidad administrativa y funcional de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Secretaria Técnica de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, con la finalidad de garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas por la institución, es necesario y pertinente asignar la responsabilidad administrativa y funcional de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Secretaria Técnica de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo", a doña **Katty Dolores CASTAÑEDA MAYTA**, Técnico Administrativo I, Categoría Remunerativa STF;

Con el visado de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Selección, Clasificación y Registro de la Oficina de Personal; y

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo Nº 276, "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneración del Sector Público" y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, y de acuerdo a las facultades señaladas por el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado por Resolución Ministerial Nº 696-2008/MINSA; y en uso de las atribuciones y facultades conferidas por Resolución Ministerial Nº 015-2020/MINSA;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ASIGNAR, a partir de la fecha de la presente resolución, a doña **Katty Dolores CASTAÑEDA MAYTA**, Técnico Administrativo I, Categoría Remunerativa STF, la responsabilidad administrativa y funcional de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Secretaria Técnica de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo".

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO" - IGSS
EQUIPO DE TRABAJO DE INFORMATICA
07 FEB. 2020
RESOLUCIÓN

HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
OFICINA DE ESTADISTICA
05 FEB 2020
SECRETARIA

05 FEB 2023


LISETTE VARGAS HINOJOSA
FEDATARIO

///...
ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer que la mencionada servidora perciba la remuneración que por ley le corresponde.

ARTÍCULO TERCERO.- La Oficina de Estadística e Informática publicará la presente resolución en el portal institucional de Hospital: <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.


MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

Abog. ROBERTO PACHERRES ALAMEDA
Reg. C.A.C. 7054

Jefe de la Oficina de Personal
Oficina Ejecutiva de Administración

RPA/AGS/joj

Cc.:

- ✓ Of. Ejecutiva de Administración
- ✓ ECA Of. Personal
- ✓ ERYP - Of. Personal
- ✓ ESCYR - Of. Personal
- ✓ Interesada